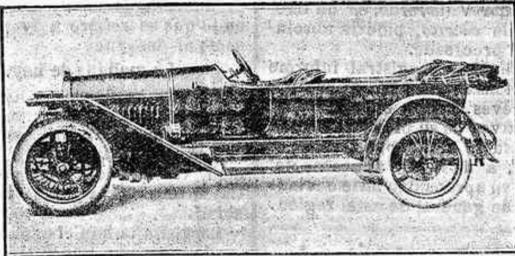


## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE  
HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios  
Mestre y Bolague

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Dr. I. Maldonado

Consulta:  
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,  
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA  
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUJERSALES

DE NUEVO CUÑO

## Medallón social

ANVERSO

Dos obreros, del campo, de la ciudad, del taller, están enemistados por un asunto cualquiera, de intereses, de juego, de familia, de amores o de su profesión.

Su poca o mucha ilustración, su educación no son suficientes a poner coto a sus ímpetus cada día más encendidos, a cada hora engrosados con el dictorio mutuo, amenazadores de cruel venganza.

Llega el momento fatal, la contienda se dirime a palcos, con armas de fuego o con descarnadas navajas y puñales.

Rueda uno por el suelo, ensangrentado, mientras que el otro, en vano procura huir y esquivar la acción de la justicia.

Resumen: el uno, agonizando en el hospital, y el otro, encerrado e incomunicado en misero calabozo de prisiones.

REVERSO

Dos caballeros de levita de irrefutable forma, dos diputados, aunque sean de los del montón de la mayoría, o dos periodistas de los que se creen con derecho a meterse en todo, están enemistados por un asunto cualquiera de intereses, de amores, de tendenciosa información o de imperdonable omisión en la más rudimental etiqueta.

Su poca o mucha ilustración, su, al parecer, muy fina educación, no son empeños suficientes a imponerse a los personalismos ambiciosos, llenos de soberbia, cada día

más azuzados con el ditirambo molesto, a cada hora encendidos de cólera por el suetecito.

Llega el momento fatal: la enemistad toma más relieve y adquiere mayores proporciones, porque llegaron al insulto personal, se dieron mutuamente dos bofetadas o dos bastonazos, y ya machado o simplemente saqueado el honor de estos mal nacidos y peor llamados caballeros, van a terminar por acabar de manchar el honor, o ensangrentarlo de una vez, a que quede podrido para siempre con los disparos de arma, a cinco pasos y avanzando.

Rueda uno por el alfombrado suelo; muy solícitamente ayudado por zanganos vividores de aquella colmena, llamados padrinos y que lo son, efectivamente, de la muerte y del crimen, es trasladado muellemente a su confortable lecho, mientras que el otro, muy orondo, se pasea fastuosos por los bulevares públicos, casinos y cafés, como quien ha puesto una pica en Flandes.

ANTE LAS DOS CARAS

Para los individuos del anverso de ese Medallón social, la justicia y sus agentes, todos se han vuelto ojos, oídos, ligerísimos pies, acuidad para la instrucción del sumario; se le ha puesto a buen recaudo en la mazmorra infecta y obscura, se le ha incomunicado; hasta se ha molestado al moribundo, se le ha importunado para que hable, declarar, aporte luz para esclarecimiento de los hechos. Muy bien por la Justicia, ha cumplido con su deber: apiadándose, porque todavía hay, a veces, quien cumple con su deber, aun a costa de grandes sacrificios.

Mas, para los individuos del re-

verso, sucede todo lo contrario. Para estos seres de camisa limpia y reluciente chistera, la justicia es ciega, sorda, coja, indolente y apática. Para estos crimenes de guante blanco no hay agentes de seguridad, ni policía, ni juzgados, ni prensa que los delate, ni guardia civil que los persiga, ni ministro de la Gobernación, ni Gobierno, ni poder ejecutivo alguno que caiga sobre esos escandalosos delincuentes con todo el peso de la ley y su código.

¿Pero no son delictivos los finales de esos dos cuadros? Indudablemente. ¿Y están consignados en un código penal? Expresamente. Pues entonces, ¿de dónde proviene tanta vanidad y arbitrariedad? Esuchemo.

Un socialista.—De que el burgués se ha hecho dueño de todos los organismos del Estado y no consiente que la ley recaiga sobre él; para eso nos tienen a los obreros, para que paguemos las culpas de la burguesía.

Un anarquista.—De que toda esta sociedad está corrompida y es preciso arrasarla con la tea y la dinamita, para que surja otra nueva.

Un republicano.—Da que la monarquía está agonizando, y como organismo viejo, es impotente para ser igual ante la delincuencia.

Un liberal.—La democracia de los presentes tiempos no permite una conducta y rasero rectilíneo, y el espíritu liberal y de progreso ha transformado la delincuencia y por consiguiente la sanción, que debe ser muy tolerante.

Un conservador idóneo.—Hechos consumados que uno se encuentra y que no hay más remedio que admitir, porque han constituido ya costumbre.

Un verdadero español.—De que hoy no reina más que el imperio del miedo, de la cobardía, de la influencia, de la tolerancia y transgresión, en una palabra, el imperio de contra toda ley y fuera de toda ley.

ABEL PEREGRÍN.

## Corporación municipal

SESION SUBSIDIARIA

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió el cabildo municipal, para celebrar sesión, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Brizuela, y con asistencia de diez y seis señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a la

Orden del día.

Segunda votación sobre pago de haberes a las nuevas matronas establecidas en el resguardo de Consumos.

A propuesta del señor Iscar, se acordó aplazar la votación hasta que la comisión informe sobre los respectos que solicitaron en la precedente sesión los señores Meca y Santa Cecilia.

Con objeto de que informe la inspección provincial de Sanidad, volvió a quedar ocho días sobre la mesa el dictamen referente a la construcción de grupos escolares y cuartel para la Guardia civil.

Informe de la comisión de Sanidad relativo a la construcción de un Cementerio municipal.

El dictamen emitido es favorable a la construcción de esta necrópolis en los terrenos propuestos por el arquitecto, y los cuales están emplazados en el kilómetro tercero de la carretera de Valladolid.

Propone el señor Iscar que no se verifique la adquisición de los terrenos hasta que no se conozcan el proyecto, el presupuesto de gastos de las obras y otros pormenores imprescindibles para la municipalización de este servicio.

También indica este señor concejal, que antes de acometer esta construcción se debe gestionar del Prelado la adquisición del actual campamento, lo cual no lo considera difícil de alcanzar mediante el pago del canon que se determine.

Se acuerda que pase este asunto a las comisiones de Anidad, Obras y Beneficencia, a fin de que conjuntamente hagan las gestiones pertinentes respecto a la moción del señor Iscar.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Sanidad concerniente a la instancia de los practicantes de la Beneficencia,

pidiendo que se les releve de prestar servicio en la casa de Socorro.

Se nombra al señor síndico, para que practique la entrega de los mozos del actual reclutamiento en caja.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, referente al pago del crédito que se adeuda al contratista de la reparación de caminos vecinales.

Deniégase el socorro que solicita Eugenio Sánchez García, por el hecho de haber tenido en su domicilio a un guardia municipal, durante la enfermedad que le ocasionó el fallecimiento.

Respecto a la petición de 500 pesetas, formulada por el presidente de la Junta local para la edificación de casas baratas, se acuerda autorizar a la Alcaldía para que la facilite el personal y material que considere preciso.

Moción de la comisión especial de Consumos, proponiendo la creación de un impuesto único y voluntario, a fin de que desaparezcan todos los arbitrios e impuestos municipales.

A este objeto, la comisión indica que se invite al vecindario, mediante boletín de suscripción, a que concurre al llamamiento que se le dirige, a fin de cubrir los gastos del próximo presupuesto ordinario del Ayuntamiento, con las donaciones a que tenga a bien suscribirse.

El señor Iscar dice que, como durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre no se ha de trabajar en la confección del presupuesto, nada se pierde con que se apruebe esa proposición, porque si no dieran resultado las donaciones voluntarias, quedaba el recurso del presupuesto que se forma sobre la base de la sustitución del impuesto de consumos, que no cree que desaparezcan, por que por medio de un artículo adicional a los presupuestos generales, del Estado se prorrogará la vigencia de aquéllas.

Se aprueba la moción por unanimidad.

Se distribuye entre los señores concejales el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Junio.

Acerca de la suspensión de empleo y sueldo im puesta al empleado don Antonio Marchante, por desobediencia al guardia municipal Ramón Vicente, y de cuyo hecho, en sentencia dictada por el tribunal municipal, se absuelve al inculcado, con todos los pronunciamientos favorables, la comisión de gobierno interior propone que se le imponga, como corrección disciplinaria, la suspensión, por un mes, de empleo y sueldo, con el expreso advertimiento de que la reincidencia en aquella falta, llevará aparejada la separación del cargo.

El concejal señor Pies impugna el dictamen por la antinomia y en trasedido que entraña, en relación con el fallo del juzgado municipal.

Lo defiende el señor Anaya, diciendo que la sentencia manifiesta que el señor Marchante no es responsable de la falta que cometió, por el mal estado que tenía cuando la ejecutó; pero la comisión, al determinar de la manera que lo ha verificado, quiere corregir el defecto que motivó el desacato.

El señor Mayorga entiende que si la falta la hubiera perpetrado ejercitando funciones oficiales, estaría conforme con el dictamen, pero habiéndolo causado como particular, la comisión carece de atribuciones para proponer el castigo del señor Marchante.

Para defender el dictamen interviene el señor Iscar, y dice que la falta infligida por el señor Marchante al guardia Ramón Vicente, no tendrá sanción ninguna en el Código Penal, pero si la tiene en el reglamento de gobierno interior de la Corporación.

Replica el señor Mayorga solicitando que puesto que no ha sido oído por la comisión el empleado a que se viene aludiendo, que van ya este asunto a la comisión para evacuar ese requisito.

El señor Anaya hace constar que ante la comisión ya había depuesto el señor Marchante.

Pide el señor la Riva al presidente de la comisión proponente que le manifieste si las prescripciones del reglamento mencionado alcanzan a cubrir a los actos que ejecuten los empleados fuera del Ayuntamiento, porque si así fuera había que organizar una policía especial, que vigilase no sólo a éstos, sino también a los concejales.

Por último, queda desechado el dictamen por nueve votos contra siete.

Se conceden licencias para ejecutar obras, a la revere da madre Superiora del noviciado de Hijas de Jesús, y a los señores don Elías del Yerro, don Ramón R. Pablos, don Jenaro García, don Pablo Fraile y don Eusebio Sánchez.

Apruébase un acta de alineaciones y se da cuenta de la recaudación obtenida en consumos, desde el día 13 al 19 del mes que cursa y la cual importa 10 66,264 pesetas.

Iniciativas.

El señor Iscar propone que se incoe el correspondiente expediente al guardia Ramón Vicente, por haber presentado contra el señor Marchante una denuncia totalmente desprovista de fundamento.

La presidencia manifiesta al señor Iscar, que de la proposición que acababa de formular, no podía conocer el Ayuntamiento, por tratarse de un empleado cuyo nombramiento era de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

El señor Mayorga dice que hace más de un año que los vecinos de la calle de Toro solicitaron del Ayuntamiento que se trasladase el abrevadero que está emplazado en aquel sitio, por razones de higiene y moralidad pública.

Se acordó en aquella sazón, continúa diciendo este señor, que se nombrase una comisión que estudiara sobre el terreno, el punto en que podía colocarse el abrevadero y efectivamente quedó designada; pero no ha hecho nada hasta el presente momento.

Como algunos de los señores que la integraban, han dejado de ser concejales, solicita el señor Mayorga, que se proceda a la elección de otro que verifique lo que durante un año está inejecutado.

Se acuerda que sea la comisión de Obras, juntamente con el señor Mayorga, la que proponga lo más pertinente respecto a este asunto. Reproduce el señor Mayorga su proposición referente al arrendamiento del Mercado.

El señor Anaya solicita que para la próxima sesión se traiga la hoja de servicios del empleado don Antonio Marchante, y no habiendo más señores que formularan ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que tuvo lugar en la sala de las tenencias, por estar decorándose el salón de actos para la recepción en honor a la infanta Isabel.

## EL TRATADO CON PORTUGAL

Ya se ha sancionado la ley por la cual se establece el nuevo Tratado de Comercio entre España e Italia.

Hemos tratado de las escasas compensaciones que nuestro país productor ha de conseguir a cambio de los derechos que concedemos a la producción y a la industria y Comercio italianos.

Ahora que ya no tiene remedio por el tiempo de la obligación internacional establecida hasta el tiempo en que pueda denunciarse, daremos a conocer en síntesis su contenido.

De ocho artículos consta el tratado de comercio entre España e Italia. Por su virtud Italia va a favorecer a España en esta forma:

Rebajando los derechos a los vinos de Jerez, de Málaga y de Tarragona, sin que pueda el beneficio alcanzar a los productores y comerciantes de las demás regiones españolas.

Rebajando los derechos que pagan los corchos, las conservas de pescados y pimienta molida. Total tres artículos.

Dando el trato de nación más favorecida a España y permitiendo que las mercancías españolas entren en Italia gozando del beneficio de la segunda columna del Arancel, la cual concede sobre la primera la rebaja del 23 por 100 de las partidas.

Comprometiéndose España a no poder establecer con Portugal—como nación fronteriza—concesiones especiales como siempre las han tenido ambos pueblos ibéricos, sin que Italia deje de gozar de ellas, caso de llevarse a cabo dicho tratado hispano portugués, porque en el proyecto no se han ocupado los diplomáticos españoles de hacerlo constar.

En cambio España concede a Italia los siguientes beneficios:

Rebaja de derechos a los mármoles, jaspes, céfalos, duelas, carbón vegetal, tranzas de paja para sombreros y sombreros de fieltro sin adornar. Total ocho artículos.

Dando el trabajo de nación más favorecida a Italia, y permitiendo que las mercancías gocen de la segunda columna de Arancel, la cual comprende el 66 por 100 de las partidas.

Las cifras del convenio exterior de España, demuestran el aumento del déficit de nuestra producción.

Los datos publicados por la Dirección General de Aduanas correspondientes a los cuatro primeros meses del año actual y de 1912 y 1913, expresados en millones de pesetas son los siguientes:

Importación: 1912, 315,32; 1913, 338 02; 1914, 390 59.

Exportación: 1912, 350,48; 1913, 361,82; 1914, 324,74.

Tabacos: 1912, 665,80; 1913, 799 84; 1914, 719 33.

Separados los metales preciosos, los valores obtenidos por conceptos generales del tráfico fueron estos:

Importación: Animales vivos, 7,98; 6,73; 3,72. Primeras materias, 155 68; 175,67; 164,28. Azúcares fabricados, 104,37; 174,42; 133,42. Substancias alimenticias, 46,11; 80 37; 87,24.

Totales: 314 14; 437,19 y 388,66 millones de pesetas.

Exportación: Animales vivos, 5,69; 8 33; 2 01. Primeras materias, 107,15; 116,09; 87,99. Artículos fabricados, 80 69; 81,16; 78,28. Sustancias alimenticias, 152,30; 149 12; 141 63.

Totales: 345,82; 353,67 y 319,91 millones de pesetas.

Los artículos de fabricación aumentan en importación y disminuyen en exportación, y las substancias alimenticias igualmente suponen mayor exportación, esto es el más doloroso dato del empobrecimiento del país.

## Congreso Eucarístico de Lourdes

El día 21, a las dos de la tarde, llegó a Lourdes el Legado de Su Santidad el Papa. En la estación le esperaban más de diez mil personas y unos treinta Prelados, franceses y españoles. La banda municipal entonó la Marcha Pontificia. Se organizó una imponente procesión. El hotel Términus, el alcalde de Lourdes, pronunció un elocuentísimo discurso, que fué contestado por el Cardenal Legado, expresando sus esperanzas de que con este Congreso crezca la fe y la devoción a la Sagrada Eucaristía y a la Virgen.

Hacia la Basílica.

La comitiva se trasladó luego a la Basílica. Nuestro ilustre paisano Cardenal Almaraz ocupaba lugar preferente entre todos los Prelados.

El Cardenal Legado era conducido en un hermosa carroza de nácar, con incrustaciones de oro.

Las campanas eran volteadas incesantemente y el pueblo inmenso, que se apiñaba para presenciar el paso, no cesaba de vitorear.

En la Basílica.

Entró a los acordes majestuosos del «Magnificat». Momentos después el señor Obispo de Tribes, pronunció elocuentísimo discurso de salutación.

El Legado le contesta y asegura que Su Santidad está ahora más que nunca con Francia.

Después de orar en la gruta el Legado, entre las voces clamorosas de la multitud, se dirigió al Palacio episcopal.

Aspecto de la ciudad.

Todas las calles están adornadas con arcos de triunfo, gallardetes, banderas pontificias y de casi todas las naciones del mundo.

Aumenta el entusiasmo a medida que llegan los trenes.

Es incontable el número de congresistas.

## FUNDACION PIADOSA

DE

## Vicente Rodríguez Fabrés

Ayer comenzó el patronato a adjudicar los artículos sacados a concurso para el Asilo de la Vega.

Hasta hora las adjudicaciones son las siguientes:

## Tejidos.

2.400 metros lienzo para sábanas, a don Santiago Mateo, a 1,32 pesetas metro.  
1.400 id. para almohada, a señores Hernández y Almeida, a 0,65 idem.  
900 id. para camisas, a señores Pérez y Paradinas, a 0,68 id.  
2.300 id. para calzoncillos, a don Ricardo González, a 0,60 1/2 id.  
1.250 id. cuti para colchones, a señores Pérez y Paradinas, a 1,44 idem.  
500 id. para almohadas, a don Ricardo González, a 0,74 1/2 id.  
1.500 id. de escocesa, a don Mariano R. Galván, a 0,99 id.  
1.250 id. lona para jerguetas, a don Ricardo González, a 1,22 1/2 idem.  
100 id. estopa para paños, al mismo, a 1,10 id.  
2.700 id. damasco para cochas, a don Miguel Iscar, a 0,67 id.  
500 mantas de lana, a Pérez y Paradinas, a 15,25 id. una.  
250 mantas de algodón, a Hernández y Almeida, a 4,40 id.  
600 toallas de algodón, a Santiago Mateo, a 0,87 1/2 id.  
600 servilletas de hilo, a señores Hernández y Almeida, a 0,36 id.  
600 pañuelos de mano, a don Ricardo González, a 0,27 id.

## Catres, cubiertos, porcelana.

120 catres con somiers de 105 centímetros, señores Hija de A. Lorente y don Ambrosio Rodríguez, por mitad, a 32 50 pesetas uno.  
130 catres con somiers de 0,91 centímetros, a los mismos señores, a 31,00 id.  
250 cubiertos completos, por mitad, a don Luis Huebra y a los señores Hernández y Almeida, a 1,75 uno.  
250 vasos de noche, a don Luis Huebra, a 0,99 id.  
75 docenas platos porcelana, a don Jesús Rodríguez, a 6,60 id. docena.  
300 tazas para café sin plato, al mismo, a 0,55 id. una.  
300 id. id. chocolate con id., al mismo, a 0,73 id.  
200 vasos para agua, al mismo, a 0,80 id. uno.  
100 id. id. para vino, a don Luis Huebra, a 0,58 id.

## Paños y tirantes.

250 metros paño azul para traje, a don Vicente Junquera, a 4,80 pesetas metro.  
250 id. id. id., para abrigo de niños, al mismo, a 5,30 id. id.  
270 id. id. café, traje de hombres, a don Abdón García, a 4,50 id. id.  
500 id. id. gris, trajes para id., a don Vicente Junquera, a 5,20 id. id.  
500 id. id. id. capotas, al mismo, a 4,62 id. id.  
100 tirantes para hombres, a don Jesús Rodríguez, a 1,35 id. uno.  
150 id. para niños, al mismo, a 0,70 id. id.

## Calcetines, medias y gorras.

250 pares de calcetines de hombre, a Pascasia Delgado, a 0,75 id. par.  
350 id. de medias para niños, a la misma, a 0,90 id. id.  
150 gorras para hombres, a don Arturo Pozueta, a 1,25 id. una.  
150 id. para niños, a don Lorenzo Argüeso, a 1,20 id. una.

## Brodequines.

100 pares brodequines para hombre, a don Lorenzo Sánchez, a 8,50 pesetas par.  
150 id. id. para niños, tres tipos, a don Miguel López, a 6 id. id.

## Mesitas de noche, pupitres, bancos.

125 mesillas de noche, a don Juan Romero, a 9,90 pesetas una.  
125 id. id. a Antonio González, a 9,90 id. id.  
150 pupitres individuales, a Luis Huebra, a 16,25 id. uno.  
130 bancos para refectorios, al mismo, a 16,25 id. uno.

## Lana y paja de maíz.

500 arrobas de lana lavada, a don Ricardo González, 81 id. arroba.  
800 id. de paja maíz, a don Bernardo Salvador, a 3,45 id. id.

\*\*\*

Con motivo del viaje de la infanta fué menester interrumpir la sesión, que se reanudara hoy o mañana.

Damos la enhorabuena a los comerciantes agraciados.

## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Lourdes.

Sesión inaugural del Congreso Eucarístico.—Los discursos.

A la sesión inaugural del Congreso Eucarístico Internacional, que se celebró ayer, concurrieron cinco mil sacerdotes, ciento veinte prelados, ocho cardenales, y una enorme muchedumbre de congresistas.

Al aparecer el legado pontificio, su eminencia el cardenal moser Granitto di Belmonte, toda la asamblea puesta de pie prorrumpió en entusiastas y ensordecedoras vivas y aclamaciones a la Virgen de Lourdes y al Pontífice.

Tan luego como el Cardenal legado se acomodó en el sillón presidencial, el Obispo de Namur pronunció un elocuentísimo discurso de salutación al representante del Papa, haciéndola también extensiva a todos los prelados que concurrían al Congreso Eucarístico.

A continuación el prelado de esta diócesis, también pronunció elocuentes frases, abundando en los mismos sentimientos que había expuesto su predecesor.

La inmensa concurrencia de congresistas que asistía a la sesión inaugural, enardecida por el más puro amor a la Eucaristía, tributó a ambos prelados una estruendosa ovación.

Seguidamente se procedió a la lectura del Breve pontificio, nombrando legado o representante del Papa en el Congreso que se iba a inaugurar, al cardenal Granitto di Belmonte.

Terminada la lectura del documento pontificio, el Cardenal legado hizo uso de la palabra para corresponder al saludo que en nombre de los asambleístas habíale dirigido los prelados de Namur y Lourdes.

Con este motivo, monseñor Granitto di Belmonte pronunció una grandilocuente oración para demostrar que la salvación del mundo sólo está y radica en el Sacramento de la Eucaristía.

Los vivos que se profieren al Augusto Sacramento, son continuados e incesantes.

Le prosiguen en el uso de la palabra los cardenales Neto y Loge (portugués e irlandés, respectivamente), y el Cardenal español señor Almaraz.

Este ilustre príncipe de la Iglesia española, interpretando los sentimientos de los españoles, dice que los dos amores más íntimos y excelso que alimenta el alma española, son el de la Eucaristía y el de la Virgen.

El señor Almaraz recuerda a este propósito, el Congreso Eucarístico celebrado en Madrid y en el que el Soberano español descendió del Trono para afrecérselo al Santísimo.

Afirma el orador, que el español que no ama la Eucaristía, no es español.

Ofrece el concurso y celo de los españoles congresistas, para el mayor esplendor y éxito de la asamblea eucarística que se estaba efectuando.

Estas últimas frases fueron acogidas con una formidable ovación.

También hablan los prelados alemán, italiano y de otras naciones y termina la sesión inaugural con un discurso del cardenal Incobdain, esencialmente patriótico, que mereció entusiastas aplausos.

Al concluir la sesión vuelve a reaparecer la lluvia que había cesado al principio de la misma.

A pesar de este inconvenien-

te, a las siete de la tarde se organizó la procesión que resultó imponente y solemnísimamente y la formaban todos los sacerdotes congresistas y los prelados con el Santísimo.

## Tetuán.

## Bajas del combate de Malahen

Los nombres de los cazadores que fueron bajas en el combate de Malahen, son: del regimiento de Arapiles los soldados Teodoro Palao y Juan Nuevo, heridos.

Del batallón de Barbastro, el cabo Nicolás Marín y los soldados Marciano Rodríguez, José Castaño y Pedro González, también heridos.

Igualmente lo fué el soldado del regimiento de Córdoba, Olegario Osobio.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

## La mañana del presidente.

Toda la mañana la ha invertido el presidente del Consejo de ministros, conferenciando con el general Echagüe, en el ministerio de la Guerra.

Desde este departamento ministerial, se ha trasladado el señor Dato, al de la puerta del Sol, con objeto de despedirse del señor Sánchez Guerra, que marcha esta noche a San Sebastián.

Permanecerá el ministro de la Gobernación en la capital donostiarra hasta el próximo lunes, que emprenderá su regreso a la Corte.

## Combinación de gobernadores.

Ya se ha firmado la anunciada combinación de gobiernos civiles.

Entran en ella los de Valencia, Canarias, Granada, Málaga y León.

En la combinación no entra ningún gobernador nuevo, todos se verificarán mediante traslado.

## Viaje del infante don Carlos.

Sin novedad han llegado a Santander, acompañados de sus hijos, los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

## Legada de Romanones.

Procedente de Marruecos, por cuyo territorio ha realizado una larga excursión, ha desembarcado en Cádiz esta mañana a las doce, el conde de Romanones y todas las personalidades que la han acompañado en su viaje por Africa.

## Las operaciones en Marruecos.

Refiriéndose el señor Dato al artículo que ha publicado *El Liberal*, indicando que el Gobierno había transmitido instrucciones al general Marina, encaminadas a la ejecución de importantes operaciones militares, ha desmentido la información del aludido periódico diciendo que el alto comisario no necesita indicaciones del Gobierno, para realizar la campaña que juzgue más conveniente a los intereses de España en su zona de influencia.

Cuando lo estime oportuno el general Marina, ha dicho el señor Dato, realizará las operaciones que como suprema autoridad en Marruecos crea que son ineludibles y precisas para concluir con las anomalías que denota la situación de los indígenas respecto al protectorado español.

También se ha lamentado el jefe del Gobierno de las censuras que se le infligen por el establecimiento de una Audiencia civil en Tetuán.

Esta determinación del Gobierno ha manifestado el señor

Dato no tiene más objeto que la de ir dando preponderancia en Marruecos al elemento civil.

## Bilbao.

## Visita de don Alfonso.

Durante los días del 25 al 30 del próximo Agosto vendrá a esta industriosa villa el jefe del Estado, acompañado del presidente del Consejo de ministros, con objeto de presidir la sesión anual que celebrará el Instituto de Previsión.

El señor Dato se trasladará el día 30 a Vitoria para asistir a la conmemoración de la batalla que lleva el nombre de la capital de Alava.

## Larache.

## Una escaramuza.—Teniente herido.

El enemigo ha atacado a la posición de Cudia Kisse, haciendo un vivo fuego de fusilería.

Las fuerzas que la guarnecen rechazaron a los rebeldes, produciéndoles importantes bajas.

De nuestra parte, tenemos que lamentar la baja del teniente del regimiento de las Navas, Ricardo Enamorado, que ha resultado gravemente enfermo.

## Madrid.

## Veraneo de niños.

Para Chipirón, han marchado cuarenta y ocho niños e igual número de niñas, pertenecientes a las escuelas municipales, con objeto de vigorizar sus raquílicas y pobres naturalezas.

Acompañan a esta excursión infantil, el doctor Tolosa Latour y la profesora señora Llanos.

## La enseñanza y la pavimentación.

El alcalde señor Prast, ha visitado en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública, a fin de interesarle la resolución de algunos expedientes relativos a la enseñanza en las escuelas municipales.

También visitó el señor Prast las oficinas de Fomento, para interesar el pronto despacho de los proyectos referentes a la canalización del Mauzanar y pavimentación de la Corte.

## Prensa Asociada.

## Disparos contra la guardia civil

## Consejo de guerra.

Ayer se celebró en la sala Audiencia de esta cárcel correccional, el consejo ordinario de plaza, con objeto de conocer de la causa instruida contra Ricardo Sánchez Hernández, por disparos contra la guardia civil, con ocasión del aniversario que dirigió el procesado al señor marqués de Lién, exigiéndole 10.000 pesetas con amenazas de muerte.

No mencionamos minuciosamente el hecho de autos, porque ya lo hicimos en el momento que se perpetró y consideramos que el lector lo conservará fresco en su memoria.

El consejo se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, don Serafín Gorrindo (teniente coronel del regimiento de cazadores de Albuera).

Vocales: don Ricardo Sevillano (capitán de infantería), don Lucas Sánchez (idem), don Francisco Montejo (idem), con destino todos ellos en esta Zona de reclutamiento y reserva; don José Arce (capitán de caballería), don Manuel Gómez (idem) y don Antonio Torrens, del regimiento cazadores de Albuera.

Jefe instructor, don Cayetano Enriquez (comandante de infantería con destino en la Caja de reclutas de esta zona).

Fiscal, don Manuel Felipe Alonso (capitán de cazadores de Albuera).

Defensor, don Gaspar Villaverde (capitán de infantería).

Inmediatamente que quedó constituido el Consejo, se procedió a la

lectura de las declaraciones testimoniales que constan en el sumario y a continuación, el capitán del regimiento de Albuera, don Manuel Felipe Alonso, que actuaba de fiscal, dió lectura a un buen escrito y documentado informe de acusación.

Evidentemente prueba el señor Felipe Alonso, que el procesado es el autor del delito que se le imputa y en el que no concurren circunstancias agravantes y atenuantes.

Ha de constar también, que Ricardo Sánchez es un sujeto de buena conducta, por el hecho de no tener antecedentes penales.

Pide para el procesado la pena de un año de prisión correccional, con las de inhabilitación para cargos públicos y suspensión del derecho de sufragio, activo y pasivo, durante el tiempo de la condena.

La defensa, encomendada al capitán señor Villaverde, en un irrefutable escrito, pide la absolución del procesado.

Terminado el magistral informe de la defensa, y después de pronunciar breves frases el procesado, explicativas de su proceder el día que consumó el delito, se reunió el Consejo, a fin de dicar sentencia.

Para su aprobación háse enviado al capitán general de esta región.

## De sociedad

Está mañana han contraído matrimonio en la capilla de la Santa Vera Cruz, la bella y distinguida señorita doña Antonina González, profesora de Canteapino, con el simpático joven don Vicente Rivas Sánchez, ilustrado profesor de Moriscos. Apadrinaron a los contrayentes don Emiliano González y doña María Muéldes. Bendijo la unión don Francisco Pacheco, capellán de las Hermanitas de los Pobres y sacerdote de la U. A.

Los convidados fueron obsequiados con espléndido banquete en el café Suizo.

A los nuevos conyuges enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles mil felicidades en el nuevo estado.

## GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

## GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Nuestro corresponsal de Mac-

tera nos participa que después de una penosa y larga enfermedad llevada con verdadera resaca cristiana, confortada con los auxilios espirituales, a los diez y seis años de edad, ha fallecido la señorita Mar a del Carmen González Larueta. Su muerte ha sido una verdadera manifestación de duelo en toda esta villa por las buenas cualidades que reunía.

Acompañamos a su aflijida madre y familia en tan justo dolor por tan irreparable pérdida, rogando a los lectores de este periódico se sirvan encomendar a Dios con un Padrenuestro el alma de la finada, para que la lleve a la mansión de la gloria.

—Procedentes de Vitigudino y de paso para Béjar, donde pasarán una temporada, hemos tenido el gusto de saludar a las distinguidas señoritas Angelita y Margarita Serma.

## LA INFANTA ISABEL EN SALAMANCA

La tarde de ayer.—Visitando los monumentos.

Ayer tarde la dedicó la serenísima señora infanta Isabel a recorrer los principales monumentos de la ciudad, regresando al hotel Término, en donde cenaron los ilustres huéspedes.

El comedor, elegantemente adornado presentaba hermoso aspecto.

A las nueve de la noche (hora de la Catedral), se sentaron a la mesa las siguientes personas.

Su Alteza la infanta Isabel, la señora Batrán de Lis, el secretario de la infanta, señor conde de Coello, el ilustrísimo señor Obispo, el señor gobernador civil, el señor coronel de la guardia civil, el delegado de Hacienda, el coronel de la zona, el arcipreste de la Catedral, el secretario del señor Obispo y el capitán de Albuera, señor Gómez. A los postres llegó el capitán general de Valladolid, de regreso de Béjar.

La infanta saludó a las personas que le acompañaban, invitándoles a acompañarla a la mesa, como así lo hicieron los recién llegados. La cena servida por el hotel Término fué un nuevo galardón para el crédito que este moderno hotel ha llegado a adquirir, mereciendo grandes alabanzas.

El menú fué el siguiente:

Consomé princesa, entremeses, fritos variados, tournedos a la rosini, espárragos tres maravillas, capones esados. Postres: Mantecado de avellana, frutas, queso y galletas. Vinos: Rioja, Mosto. Café, licores y habanos.

Las habitaciones que ocupa la infanta están situadas en el piso principal, dando uno de los balcones a la calle de Oro, y los restantes a la calle de travesía desde la calle de Toro al Pozo Amarillo.

La sala es amplia y con mucha luz, amueblada al estilo Luis XV con hermoso lavabo de nogal y mármol, cama de roble tallada y armarios de luna, las colchas y almohadones son de raso azul.

demás completan el mobiliario, sillas y otros objetos del mismo estilo.

La Infanta Isabel ha manifestado esta mañana el agrado que le ha producido el Hotel Término, tanto en lo que se refiere a las comidas como al desayuno.

## La mañana de hoy.

Toda la mañana de hoy la ha dedicado a la visita de los restantes monumentos.

A las once visitaron la Diputación, trasladándose después a las Catedrales nueva y vieja y Universidad.

La visita la han efectuado en un landó, ocupado por la Infanta, señorita de Lis y Alcalde, señor Marcos Martín.

## En la Plaza Mayor.

A la una menos cuarto, hizo su entrada en la Plaza Mayor.

Esta se hallaba totalmente ocupada de numerosísimo público, entre el cual vimos a bellísimas señoritas de nuestra sociedad.

La banda interpretó la Marcha Real.

En la puerta del Ayuntamiento es eraban a la llegada de la infanta Isabel las primeras autoridades, excepción del señor Alcalde, que la venía acompañando.

Una vez que descendió del coche la infanta, dió el brazo al señor Alcalde, así como también la señorita de Lis al señor Gobernador.

La escalera del Ayuntamiento se halla profusamente adornada de flores y una alfombra central. En el salón de sesiones, que era el designado para la recepción, se habían quitado los escaños y estaba alfombrado totalmente.

## La recepción.

Frente al sillón presidencial se situó la infanta, acompañada de la viuda de Lis, su secretario, señor conde de Coello; el señor gobernador, señor vizconde de San Javier; el señor alcalde, señor Marcos Martín; el coronel de Albuera, señor Cabezas; el secretario del Gobierno, señor Marthin Güx y otras personalidades.

Las comisiones pasaron del lado izquierdo del salón al derecho.

El señor alcalde presentó a los que desfilaron, entre los cuales recordamos los siguientes: comisión de concejales, entre los cuales vimos a los señores Diez Ambrosio, García Barrado, Durán y Mayor; al director de Telégrafos, señor Calama; el comisario regio de Agricultura, señor García Polo; a los representantes de la Universidad, entre los cuales figuraban: los señores don Luis Maldonado, don Isidro Segovia, don Eduardo No, don José Bustos, Requej, Hernández Sáenz y Jiménez; el delegado de Hacienda, señor Laserna; el interventor, señor Barrio; el administrador de Contribuciones, señor Larraz, y el tesorero de Hacienda, don Verecundo Acitores; de la Cámara de Comercio, Sr. Rodríguez Galván; comisión de Obras públicas e Ingenieros; el inspector de Sanidad, señor Argenta; Juventud excursionista, representada por los señores don Enrique Pérez Martín, don Genero Caji Gobaa, don Blas de Cebrión González y don Leopoldo Martín Pérez.

La Sociedad de Dependientes de Comercio, representada por el presidente, don Victor Matas, el secretario, don Francisco A. Marido, y el vicesecretario, don José Cortés, los sacerdotes de casi todas las parroquias de esta ciudad, y otros religiosos, comisiones de Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Salesianos; el jefe de la Sección de Instrucción pública, señor Domínguez Berrusta; el fiscal de la Audiencia, señor Moreno; magistrados; el director de la Normal, señor Pérez Alú; el regente del mismo Centro, señor Llorach Sabatés; el director de la red telefónica interurbana; el juez de primera instancia, señor Rueda, el juez municipal y fiscal.

Representaciones militares de la zona, con el coronel señor Rodríguez de Intendencia, Intervenciones Albuera y guardia civil, con el coronel, señor González Escandón.

Además desfilaron ante Su Alteza la infanta Isabel otros muchos personajes que se escapan a la memoria.

A continuación pasaron las representantes de la Juventud excursionista, señoritas María Cruz Mhatas González, Milagros Maldonado, Ascención Toves Yuste y Justa Josefa Martín.

También vimos a las señoras de Aniano, viuda de Laporta, señora de Mirat, Corselas de la Torre, Merás, Samaniego y otras varias. Además pasaron multitud de estudiantes.

Terminada la recepción, la infanta salió a los jardines de la plaza, dando frente a la casa Consistorial, desde donde presenció el paso de la tropa exploradora.

Estos en correcta formación desfilaron al compás del himno del explorador, que oyó la infanta hasta su terminación.

Después ocupó un landó con el señor alcalde y la señora viuda de Lis, trasladándose al Terminus, para comer.

Durante el trayecto fué ovacionada constantemente por el público.

El banquete.

Acompañando a la infanta se sentaron a la mesa 32 personas, entre los cuales se hallaban, además de su alteza, la señora de Lis y el conde de Coello, el coronel de la Zona, don Pablo Rodríguez; el senador universitario, don Luis Maldonado; el secretario del Gobierno, don Enrique Martín Güix; oficialidad de la Zona y de Albuera.

El menú selectísimo y de esmerada confección fué el siguiente: Puré de Ecrevise, Ors de-ouv es vaísie, huevos a la polonesa, arroz a la valenciana, salmonetes a la mi tier, bifitte con patatas glassadas, pollo asado con ensalada.

Postres: Quesos chinos, fresa, frutas, quesos y galletas. Vinos: Rioja, Moct Chandon, Campagne, café, cigarro habano Jener.

Durante el banquete interpretó varias obras musicales la banda situada en la calle de la trasera del Terminus.

Los actos de esta tarde.

A las tres y media, saldrá nuevamente la infanta a continuar las visitas a los monumentos que no visitó esta mañana, entre ellos, la Vega, las Carmelitas, la Bernardas etcétera.

Al oscurecer, seguramente pasará a pie por los soportales de la plaza Mayor, en donde habrá concierto musical.

A las nueve de la noche invitará a las autoridades a cenar.

Mañana saldrá para Alba a las nueve de la mañana.

CULTOS

Día 26.—Función mensual de la venerable orden tercera de nuestro padre San Francisco. A las seis y media, misa de comunión general para los hermanos terciarios. Función de la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana sermón, reserva y procesión.

Solemnidad triduo.

Para conmemorar el gran Congreso internacional eucarístico que se está celebrando en el Santuario de Lourdes, y para unirse en espíritu a los que tienen la dicha de asistir a él, se celebrará los días 24, 25 y 26 un solemne triduo en la Cierreta por las congregaciones establecidas en ella. Mañana, 24, hará la fiesta el Apóstolado de la oración con comuniones generales a las cinco y media y siete de la mañana; y con rosario, sermón del P. Federico González, por la tarde a las siete y reserva, dándose fin con el canto del himno eucarístico. El día 25 harán la fiesta los Luises y los kas en la misma forma, pero la comunión será a las ocho. El día 26 los Hijos de María con los cueros y a las horas del día 24. Se suplica a los socios del Apóstolado, y a los Luises kosikas, que acudan por la tarde para salir con cirio a acompañar al Santísimo durante la Reserva.

NOTICIAS

Ascenso de catedráticos.—A consecuencia del fallecimiento de don Antonio Veázquez, catedrático de la Universidad de Granada, le corresponde ascender al número 35 del escalafón en 10 000 pesetas, a don Manuel de Bedmar y Escudero,

y al número 406, con 5.000 pesetas, a don Manuel González Glizada, catedráticos de Derecho y Ciencias, respectivamente, en esta Universidad.

Nuestra enhorabuena a ambos profesores.

Quince mil familias disueltas.—La última estadística de los divorcios acordados en Francia, con arreglo a la ley del judío Naquet, acusa la enorme cifra de quince mil matrimonios disueltos y familias destruidas.

Ahora que se está viendo en París la causa de asesinato contra madame Caillaux, segunda esposa del exministro de este nombre, que dió muerte a monsieur Calmette, director de Le Figaro y cuando tanto se habla y escribe de la despolación de Francia, del aumento de los suicidios, del malthusianismo y demás vicios que minan y acaban la vida de la vecina República, tiene grandísima importancia el reconocimiento del número de divorcios decretados para que los sociólogos estudien la relación entre ellos y los otros hechos que apuntamos. ¡Pobre Francia!

Contra la mala prensa.—Tenemos noticia de la meritisima labor que callada e insistentemente vienen realizando alguno muy colosos párrocos de esta diócesis, para apartar a sus feligreses de la lectura de periódicos lapsos, inmoraes y neutros, susituyéndolos por diarios católicos.

Santo apostolado es este al que todos los católicos debieran dedicar sus esfuerzos.

Para que sean conocidos los resultados de esta benemérita acción popular católica y sirvan de ejemplo y aliciente a todos, rogamos a los señores curas y a cuantos cooperen a la difusión de la buena prensa, combatiendo la propaganda de las malas lecturas, que nos den cuenta de sus trabajos y del fruto que hubieren con ellos obtenido, pues quisiéramos que en las columnas de EL SALMANTINO se perpetuase con la publicación de la oportuna estadística, el meritorio esfuerzo de cuantos contribuyen a la gran obra de los actuales tiempos.

Del viaje de la infanta.—Al venir ayer tarde de Zamora Su Alteza la Infanta doña Isabel, fué saludada frente a la debesa de zcalá por la respetable señora doña Luisa Bermúdez, viuda de Pastora, a quien la augusta viajera había hecho saber la satisfacción que tendría en verla. La señora de Pastora había acompañado hace años a la infanta cuando visitaron los Arapiles en lucida cabaigata.

Su Alteza ordenó que el automóvil tomase la dirección de la casa de Izcala y en ella se detuvo, conversando con la señora viuda de Pastora, hasta las cuatro menos cuarto de la tarde, hora en que continuó su viaje hasta nuestra ciudad. Delicadísimas fueron las atenciones de la dama salmantina para con la egregia señora.

Mañana, vigilia del Apóstol Santiago, obliga el precepto de ayuno. Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, 23 de Julio, la banda provincial que dirige el ilustrado profesor don Incendio Hae-do, en la plaza Mayor, de nueve a once de la noche.

- 1.º Gallito (paso doble), Zavalá.
2.º Vals Poudré (intermezzo), Popy.
3.º Género chico (gran potpourri de zarzuelas), Varios.
4.º Irene (mazurka de salón), Soutullo.
5.º La Taconera (jota), A. Milpáger.

Una riña.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño de nueve años de edad, con domicilio en la calle de San Cristóbal, número 18, de una herida incisa en la región rotuliana de la pierna derecha que se le produjo otro chico con la hebilla del cinturón, en una riña que sostuvieron los dos.

Caida desgraciada.—Esta mañana tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, una mujer llamada Paula Carretero, de noventa

y tres años de edad, que se produjo una luxación en la región tibio tarsiana, de la cual fué asistida en la Casa de Socorro.

Después de curada fué trasladada a su domicilio, en la calle de Capuchinos, número 16.

Bretón.—Anoche se representaron en este favorecido teatro varias sesiones cinematográficas, que se vieron muy concurridas.

Las cintas gustaron mucho y recibieron numerosos aplausos.

El concierto de anoche.—En honor de la serenísima señora Infanta doña Isabel, se celebró, de nueve a once de la noche, en la plaza Mayor, un concierto musical por la banda que dirige el eminente maestro Haedo.

No hay para qué decir que el paseo se vió concurridísimo.

La interpretación de las hermosas composiciones musicales no desmereció nada a la de otros días, conquistando grandes ovaciones.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.

Valentín González Vicente, Jerónimo de San Gregorio González y Julián Martín Movilla.

Defunciones.

Joaquín Martín Rodríguez y Enrique Egipto Manso.

Ventas de fincas.

Se hace votación pública de las siguientes fincas rústicas: Término de Mata de Arnuña, 22 hectáreas (48 huertas y 373 estadales). Castellanos de Villiquera, 3 hectáreas (5 huertas y 194 estadales). Narco de Vatuñuel, 4 hectáreas (7 huertas y 200 estadales). Vatuñuel, 75 centiáreas (1 huerta y 100 estadales). Carbajosa de Arnuña, 3 hectáreas (5 huertas y 100 estadales). Cazavallona, 12 hectáreas (28 huertas y 150 estadales y 7 celermes de pasto. Se admiten proposiciones para el arriendo de las de la Mata de Arnuña y venta de todas las fincas objeto de este anuncio, en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, número 35, y casa de don Julián García Alonzo, Doctor Xisco, 82 y 84. Hálanse los títulos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapor «P. de satrustegui»

Salida de Lisboa el 20 de Julio, aceptando pasajeros y carga para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para carga y pasajeros dirigirse por carta a los Agentes de esta Compañía en Lisboa, Henry Burnay y Compañía, o a su correspondiente en Salamanca, Agustín Morales delos Rios, calle de Don Francisco Montejo, número 12.

DE OCASION.—Se vende colección completa de «Luz y Gráfico». Informar en la Administración de este periódico. 8-5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, se subastará en la Sala de Almonedado de este establecimiento, a las nueve y media de la mañana, todas las ropas, terramintas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndolo en gran rebaja con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamanca 20 de Julio 1914.—El Administrador, V. de Dios.

El Comerciante que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

SANTIAGO PISO Albañil.

Hace y reforma toda clase de obras a precios suamente económicos. Especialidad en azotes, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados. RUA, 33.—SALAMANCA

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

SASTRERIA COIMBRA

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Neurasténia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, Crianza etc. etc. se curan con el nuevo producto Neurastól GRANULADO ESPINAR (Registrado) 4 ptes. bote. Sancionado por los principales médicos de España. De paladar exquisito soluble en agua, vino o cerveza. Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA Ventas: Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brozo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar en: García Barrado, número 26 relojería.

Lecciones de Francés, Alemán, Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informar en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando. Información, en la conserjería del Teatro Liceo.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vicaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Venta de dehesa El día 5 de Agosto, a las nueve de la mañana, y en el juzgado de primera instancia de Ledesma, se venderá, en subasta judicial, un trozo de la dehesa de Fuentes de Saudo, que constituye una independiente, denominada «ca-gaverda», de cabida de ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huertas) que se aprovechan a pasto, labor y monte. El mismo día y en el mismo juzgado, se vende también un prado contiguo a las casas de Fuentes de Saudo, de cabida de once hectáreas, veintiocho áreas, seis centiáreas, y un huerto de cabida de cinco áreas, seis centiáreas. El pliego de condiciones y titulación está en la escribanía de dicho juzgado.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende la casa de nueva construcción de planta baja y varias dependencias, situada en la Plaza del Circo, número 2, de refrendada villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, Carra Barrado, (ante) Rúa, 26

NO HABRÁ CALVOS USANDO CAPILAR AMERICANO" El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y finamente perfumada. Gran tónico del cerebro.—Única en el mundo que se aplica GRATIS e prueba de sus buenos resultados, en la American Clinic, Ronda de San Antonio, 102, Barcelona. DESAHUCIADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFIANZADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa, 4. Precio, 6 pesetas frasco.

CHOCOLATE DE LA TRAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cisardenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA Barcelona :- Bilbao :- Sevilla :- Málaga :- Alicante.

Balneario de Santa Teresa AVILA Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa. TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis a Administrador ::::

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

COLORES TANGO CASA MONTERO Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR FULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lucas Hermanos (Camisería) Surtido completo de artículos de alta novedad y de la temorada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA HISPANO-SUIZA, MARCA ACREDITADA DE AUTOMOVILES, muy en breve pondrá a la venta el tipo 10 H. P. cuatro cilindros con carrocería, doble-faeton, parabrisas, faros, faroles, generador y bociña, al precio de SIETE MIL PESETAS. REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA BOMATI Y MALDONADO Calle de Zamora, números 57 y 59.—SALAMANCA.—Teléfono núm. 62

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón**, PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla de Campo

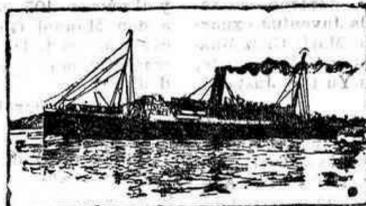
### Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Bisco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
1 Agosto ... Araguaya .....	81
29 Agosto ... Avón .....	81
1 Septiembre. Aragón .....	81

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseg do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los folios de consumo, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coches de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con absoluta exactitud.

como ninguno, mediante una infinidad de artículos y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del extranjero.

A los suscriptores las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica en tarifa de precios para anuncios, rotativos, cuadros de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que ofrece al costo de un céntimo, en sus páginas, la más interesante y útil información.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal. CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
r.ºza de la Libertad.

## Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.  
Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 24 —Peñarranda: Bodegones, 14.

## SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. 80.000.000  
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. 36.750.000  
Sus fondos exceden de L. E. 8.100.000. 77.600.000  
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000. 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. — Lee deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. —

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**  
CONJE DE ROMANONES, 27.

## PARA CURAR ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZULADOS del mismo AUTOR.

que calman al ASMA al inspirarse, por tanto que se

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO (SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PÍDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especializadas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urina-rios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitís, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numérico del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.—Servicio telegráfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEALERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sobre parto. Aplicación del tratamiento Hohel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos e secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corri-lllo, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.